

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

26636 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Aguiar.*

La sucesión en el título de Conde de Aguiar, ha sido solicitada por don Gonzalo Parladé Soto, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo Parladé Ozores, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 12 de junio de 2013.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A130040672-1